

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(EOCE0109) LEVANTAMIENTOS Y REPLANTEOS (RD 644/2011, de 9 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar trabajos de campo y de gabinete para levantamiento de terrenos y de construcciones, empleando métodos directos e indirectos, y realizar replanteos de proyectos, siguiendo los criterios establecidos en materia de calidad y seguridad.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	EOC274_3 LEVANTAMIENTOS Y REPLANTEOS. (RD 872/2007, de 2 de julio)	UC0877_3	Realizar trabajos de campo para levantamientos.	<ul style="list-style-type: none"> • 3122.1142 Técnicos en topografía. • Práctico en topografía. • Especialista en levantamientos de terrenos. • Especialista en levantamiento de construcciones. • Especialista en replanteos. • Aparatista. • Delineante de topografía.
		UC0878_3	Realizar trabajos de gabinete para levantamientos.	
		UC0879_3	Realizar replanteos de proyectos.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
270	MF0877_3: Trabajo de campo para levantamientos.	220	UF0652: Análisis de los trabajos e instrumentación topográficos.	90
			UF0653: Trabajo de campo de levantamiento de terrenos.	90
			UF0654: Trabajo de campo de levantamiento de construcciones.	40
210	MF0878_3: Trabajo de gabinete para levantamientos.	240	UF0652: Análisis de los trabajos e instrumentación topográficos.	90
			UF0655: Representación gráfica de levantamientos.	90
			UF0656: Representación gráfica de obras lineales.	60
120	MF0879_3: Replanteos de proyecto y obras.	200	UF0652: Análisis de los trabajos e instrumentación topográficos.	90
			UF0657: Análisis de proyectos y planificación de replanteos.	60
			UF0658: Ejecución de replanteos.	50
	MP0136: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	120		
600	Duración horas totales certificado de profesionalidad	600	Duración horas módulos formativos	480

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida
MF0877_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo.	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF0878_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año
MF0879_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. 	1 año

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de topografía	60	75
Campo de topografía	2000	2000

Certificado de profesionalidad que deroga